

# Temadeldía

## Devolución y destrucción

“Estos libros (...) deberían ser devueltos y los que quedan en archivo, destruidos, por tener información distorsionada”, expresó el primer vicepresidente de la República y congresista, Luis Giampietri.



COMISIÓN TÉCNICA EVALUARÁ CONTROVERTIDO LIBRO DE QUINTO DE SECUNDARIA

# Recién en veinte días se sabrá si texto de Ciencias Sociales es inconveniente

■ **Ministro Chang y congresista Cabanillas piden no politizar el tema**

■ **Maestros que purgaron cárcel por terrorismo no están dictando clases**

DÉBORA DONGO-SORIA S.

El ministro de Educación, José Antonio Chang, anunció ayer que en un plazo máximo de 20 días una comisión técnica —formada por especialistas pedagógicos y congresistas— evaluará el contenido de los textos de Ciencias Sociales de quinto de secundaria que han sido cuestionados por supuestamente introducir temas afines a ideologías extremistas y hacer apología del terrorismo. Agregó que, de ser necesario, los libros serán retirados.

“Primero hay que ver el resultado de esta evaluación. Si es necesario, habrá que retirar los textos, pero tengo la seguridad de que allí hay temas muy discutibles y aquellos temas que puedan ser de doble interpretación deberán tener una aclaración”, dijo Chang tras presentarse ayer en la Comisión de Educación en el Congreso.

Según explicó, el grupo de trabajo estudiará y perfeccionará los textos en cuestión y si se llegara a identificar ambigüedades en la redacción, se buscará superarlas.

“Este es un tema de gran polémica, pero si hay algo que corregir, algo que perfeccionar y mejorar, así se hará”, reiteró Chang.

Según el ministro, unas 20 páginas han sido cuestionadas.

Añadió que se han repartido 200 mil de estos libros de quinto de secundaria. Sin embargo, en el postón del libro “Ciencias Sociales 5”, de editorial Norma, se indica que en febrero de 2008 el tiraje fue de 506.593 ejemplares.

Ni el ministro ni la titular de la Comisión de Educación, Cenaida Uribe (UPP), supieron estimar los costos que implicaría un eventual retiro de estos libros.

### SIN NOMBRES

A pesar de que ayer se cumplieron seis días desde que la congresista oficialista Mercedes Cabanillas



¿SECRETOS? El ministro y la congresista Cabanillas, quien denunció los controvertidos contenidos de los textos, coincidieron en la Comisión de Educación.

## Presupuesto del sector crece 4,3%

El ministro de Educación, José Antonio Chang, reveló ayer que el presupuesto asignado a su sector para el 2009 ascenderá a S/. 12.845 millones, lo que representa un incremento de 4,3% respecto del presupuesto recibido este año.

Durante su presentación ante la Comisión de Educación del Congreso, explicó que dicho monto permitirá impulsar diversos proyectos pedagógicos, así como mejorar la infraestructura y modernizar el sector.

Agregó que a ese presupuesto se suma un fondo de S/. 464 millones para programas educativos y S/. 174 millones más para un fondo de contingencia. Chang se disculpó de no ofrecer mayores detalles por considerar que primero deberá esperarse a que el presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, y el titular de Economía, Luis Valdivieso, precisen las cifras del presupuesto público para el 2009 ante el pleno del Parlamento.

denunció estos contenidos, el ministro no identificó a ningún responsable de su sector por los mismos. Reiteró, en cambio, que la editorial Norma se encargó de su elaboración.

Explicó que el Ministerio de Educación contrata especialistas para revisar la forma, mas no el contenido de los libros. En ese sentido, ratificó que el viceministro de

Gestión Pedagógica, Idel Vexler, goza de su confianza.

El único cambio inmediato por este tema es que el ministerio extenderá la revisión a todos los currículos escolares y los separará en áreas temáticas, a fin de mejorar los conocimientos.

La congresista Cabanillas, integrante de la Comisión de Educación y que en un principio pidió la

### MÁS DATOS

## Sobre demandas y otras necesidades

El ministro informó que se ha invertido S/. 117'418.958 en la recuperación de la infraestructura y el sistema educativo en Pisco y las otras zonas afectadas por el terremoto del 2007.

Indicó que dependerá del Ministerio de Economía el cumplimiento de la tercera fase del proceso de homologación de sueldos de los docentes de universidades nacionales.

Señaló también que se ha suspendido la huelga de la Federación de Trabajadores Administrativos del Sector Educación, a través de un acuerdo que les otorga un bono de S/. 100.

Chang confirmó que la Universidad de Moquegua cuenta con una comisión organizadora para superar las irregularidades denunciadas por alumnos sobre su conducción.

que estos muestran una realidad parcializada”, precisó Cabanillas.

### PROFESORES APARTADOS

Chang también descartó que en las aulas públicas trabajasen profesores que fueron sentenciados por terrorismo. Aclaró que estos, al recibir condena por delito de terrorismo, fueron cesados del cargo.

Puntualizó que quienes fueron

### DEL CONSULTOR

HUGO DÍAZ  
Educativo



## A revisar los procedimientos

Este año Educación asignó más de S/. 100 millones de su presupuesto a la dotación de materiales educativos. Es una política que se ejecuta sostenidamente hace más de una década, pero casi siempre con retrasos en las convocatorias a licitación.

Como los textos escolares deben distribuirse antes del inicio del año escolar, los plazos para elaborarlos y revisarlos se acortan. En la última licitación hubo solo 15 días para que el ministerio revisara contenidos de unas 200 propuestas de textos y las editoriales los corrigieran.

Mientras los cronogramas sean insuficientes, denuncias como esta seguirán produciéndose. No es la primera ni la última. Este año el proceso enfrenta, además, el cambio curricular anunciado por el ministerio.

Lo aconsejable sería que el ministro Chang se decida por establecer un sistema de adquisición de textos, como en Brasil y México, donde todas las actividades del proceso están organizadas y programadas cuidadosamente, con reglas de juego claras y transparentes que se respetan todos los años. No debería suceder, por ejemplo, que se convoque a una licitación sin haber concluido un reajuste curricular ni que se produzca después de marzo de cada año.

Una coordinación con el ministro de Economía para autorizar la disponibilidad de recursos es imprescindible.

absueltos o indultados serán reubicados en cargos administrativos.

“Los procesados y quienes han sido absueltos o indultados tienen un derecho laboral adquirido, y no podríamos suspender su derecho. Por eso hemos propuesto al interior del ministerio una norma para que se dediquen durante una etapa al trabajo administrativo y no al trabajo en aulas”, acotó. ■

## pasoapaso

¿Cuál es el procedimiento que el Ministerio de Educación utilizó para adquirir los textos escolares de secundaria este año y que distribuyó a la población escolar del país?

En la Dirección General de Educación Básica Regular de dicho sector, a cargo de Miriam Ponce Vértiz, explicaron a este Diario que el sistema funciona de esta manera.

**1** Se sigue la política de materiales educativos que la Dirección General de Educación Básica Regular tiene aprobada por la Alta Dirección del Ministerio de Educación. Esta política establece que el Estado adquiere textos de secundaria en calidad de bienes finales; es decir, el ministerio no pide a una editorial de manera directa que elabore un libro con determinadas características, sino que compra los que hay en el mercado en la medida en que se ajustan a las especificaciones técnicas programadas. En otras palabras, el contenido de los textos es elaborado por la editorial y, por tanto, esta es la titular de la propiedad intelectual.



EN FORMACIÓN. El libro Ciencias Sociales de la editorial Norma es utilizado por los alumnos de quinto de secundaria de colegios estatales.

**2** La Dirección de Educación Secundaria, a cargo de César Puerta Villagaray y que depende de la Dirección General de Educación Básica Regular, es la instancia que elabora las especificaciones técnicas del libro que se busca adquirir. Estas especificaciones tienen que estar acorde con el diseño curricular nacional del sector Educación, el cual fue elaborado en el 2005 y a la fecha está vigente. Los lineamientos generales establecen que el texto

contenga imágenes ilustrativas del caso explicado, actividades para la participación de los estudiantes, la promoción del juicio crítico y el análisis de la información entregada para su debate en aula, así como los contenidos correspondientes a cada área curricular. En este caso Ciencias Sociales.

**3** La adquisición del texto Ciencias Sociales para quinto de secundaria de editorial Norma se hizo mediante una licita-

ción pública. La administración de fondos para la adquisición de textos de secundaria del 2008 corrió a través de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

**4** Como en todos los procesos de licitaciones, las editoriales presentan sus productos al ministerio, los cuales son evaluados según su calidad pedagógica por diversos profesionales contratados por el sector Educación. Los evaluadores califican las muestras de cada área curricular del texto escolar hasta que se otorga la buena pro a la editorial que cumplió los requisitos establecidos en las bases.

**5** En el caso del libro Ciencias Sociales, el equipo evaluador estuvo formado por dos docentes, uno procedente de instituciones educativas públicas y otro de instituciones privadas con experiencia en el área señalada. Con ellos laboraron expertos en geografía, historia, ciudadanía, corrección de estilo y un especialista del Ministerio de Educación que veló por el cumplimiento del currículo educativo diseñado para el alumnado para este año escolar.

### ¿APOLOGÍA DEL TERRORISMO?

## Una muestra de las páginas controvertidas

Este es un extracto de la página 142 del libro Ciencias Sociales para secundaria de Norma:

“Juan es un joven que vive en el pueblo de Tantamarca, ubicado en una región montañosa de un país llamado Distopia. [...] Hace una semana se presentó en el pueblo [...] un grupo de hombres armados y encapuchados quienes se identificaron como miembros del Partido por la Liberación de Agricultores y Ganaderos (PLAG). Estos reunieron a todas las personas de la localidad para decirles que el gobierno de Distopia solo favorecía a las personas de la capital y marginaba a los pobres del interior. [...] Convoque a los tantamarquinos a unirse en su lucha armada para derrocar al gobierno y defender los intereses de los campesinos. En caso de no hacerlo serían considerados traidores y serían atacados.

[...] Hace unos días llegó al pueblo una columna del ejército de Distopia [...]. Estos también reunieron a los pobladores, a quienes exigieron proclamar su libertad al go-



CASO. En grupos, los alumnos evalúan qué harían en esta situación.

bierno cantando el himno nacional y jurando fidelidad a la patria.

Todos estos eventos tienen muy preocupada a la población y, en particular, a Juan [...]. La población podría irse al bando del PLAG a luchar por un país mejor, pero la violencia de sus métodos les hace dudar. Por otro lado, podría plegarse al gobierno, pero este es un ente distante cuyas promesas de ayuda tienen poca probabilidad de cumplirse. ¿Qué harías tú? ■